

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 21 de Diciembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.214.

LA ESTRELLA DE ORO

Primera Casa en Fiambreros y Comestibles finos, ha recibido los legítimos turroneos de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Yema, Frutas, Coco, Limón y Guirache; pasteles Gloria, Peladillas, Avellanas, Anises y Piñones de Alcoy; Cascas y Erutas de Valencia; Mantecados del Ecorial; Mantecados de Astorga, Pasas y Orejones de Málaga; Dátiles de Persia y Berberis; Higos de Fraga Smirza, Ciruelas de Burdeos, Aceitunas sevillanas, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Queso de cerdo, Lengua a la Escarlata, Mortadela de Bolonia, Sobresada de Mallorca, Butifarra catalana, Jamones de York y Bayona, Salchichones de Foie-gras, Aves trufadas, Lyon, Vich, Milán y Arlés; Champagnes, Aguardientes, Licores, Anisados, Rores, Cognac, Vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Málaga, Burdeos, Manzanilla, Rhin y Rioja; Aperitivos al aceite y vinagre; Bananas, Piñas, Cocos y Plátanos frescos de América; Conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas al natural y en almibar, nacionales y extranjeras; Quesos de Brie, Camembert, Roquefort, Gruyere, Vezet, Nata, Porsalct, Natilla, Montescarlos, Manchego y Bola.

FAISANES, GAPONES DE TOLOUSE Y POULARDAS
Estuches y Cajas para regalo.

CESTAS Y CANASTILLAS con exquisitos géneros.

Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

NEGOCIO

En venta ó renta, por retirarse su dueño, se cede desde primero de año la acreditada fábrica de pastas para sopas, *Nuestra Señora del Tránsito*. Se garantiza el negocio, se enseña gratis al que lo tome, y se vende al contado ó á plazos que pueden variar de uno á seis años.

Para más informes, dirigirse á su dueño, que vive en la misma, Balborraz, 45.

UN RUEGO

Una vez más tenemos hoy que molestar la atención del señor alcalde, para que por medio de sus agentes evite el lamentable y peligroso estado para la salud pública en que se hallan la mayoría de las calles de la población, abandonadas, puede decirse, totalmente no solo de higiene sino hasta de las más rudimentarias prácticas de policía urbana.

A diario recibimos quejas de los vecinos excitados por que llamamos la atención de S. S. porque no se barren las calles ni se cumplen las Ordenanzas Municipales, pues contraviéndolas, existen focos de infección producidos por los criaderos de ganado moruno que abundan enclavados casi en el centro de la población; á la vez, nos dicen que los sitios destinados á lavaderos públicos se hallan en un estado lamentable, siendo quizás causa de ello el que las lavanderas no acudan á esos sitios, y en cambio, con el mayor descaro y á la vista de cuantos transitan por el Puente metálico lavan las ropas en las bucinas de agua infecta é inmunda que existen en las huertas inmediatas al citado camino, y cuyo hedor hace no sea muy concurrido tal paso.

El señor Arribas, como médico, sabe la trascendencia que este estado de cosas puede acarrear á la población; por ello, confiamos en que nuestras indicaciones serán atendidas, y que la autoridad local hará lo posible porque tales desmanes se corrijan, y que la higiene y la policía urbana en todas sus manifestaciones empiece á ser practicada.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 20.

CONGRESO

Hace días que la atención parlamentaria se concentró en el Congreso en el presupuesto de Instruc-

ción pública, y la expectación á ido en aumento á medida que en el debate relativo á tal departamento van tomando parte oradores de las diversas colectividades políticas.

Comenzó hoy la sesión con un bien meditado discurso del señor Llorens, en el que, aun arrimando como es natural, el ascua á la sardina carlista cuando lo creyó oportuno, coincidió con cuantos han censurado el mezquino presupuesto, en las diferencias de éste y en la necesidad de favorecer en otra escala más amplia la cultura nacional.

Habló después el señor Francos Rodríguez.

El señor Francos, censurando tan cortés como enérgicamente el afán que tan á las claras demostró el señor Rodríguez San Pedro, de obscurecer el horizonte de la enseñanza, empujando, por defender los intereses del contribuyente, la base más grande de la cultura nacional, trató del aspecto político de la cuestión, que alegra el espíritu de cuantos aman el progreso y fundan el engrandecimiento de un país en su educación primaria.

Contestó brevemente el subsecretario de Instrucción pública, señor Silió, y, con más intención que razones, dió vueltas dentro del estrecho círculo ministerial, en busca inútil de fundamentos que oponerá lo expuesto por el señor Francos.

Habló luego el ministro y trató de defender su gestión, que á tanto se atreve el venerable señor.

A última hora se aguarda la intervención de don Melquiades Alvarez, que después del discurso del señor Francos cree que ha llegado ocasión de plantear la cuestión en términos categóricos y amplios.

El Corresponsal.

ALFREDO CALDERON

Ha fallecido en Valencia el ilustre periodista don Alfredo Calderón.

El finado, que fué á la ciudad del Turia á buscar alivio de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, era un gran periodista, su pluma dominaba todos los asuntos, pero era maestro sobre todo al estudiar y escribir sobre los vicios nacionales, trazando entonces vigorosos cuadros de provechosas enseñanzas.

Republicano de convicción, fué director de *La Justicia*, y colaboró así fuertemente toda su vida en los periódicos republicanos.

Varios correligionarios suyos re-

comieron algunos de sus artículos publicando dos libros, cuyas ediciones le fueron ofrecidas para que se ayudara con sus productos.

Muere Alfredo Calderón viejo y pobre, que no mejor suerte cabe á quien supo dejar girones de su alma y de su cuerpo en un camino de glorias, sí, pero también de amarguras y, sobre todo, de pobreza; pero muere dejando abierto un surco y en él depositada una simiente bienhechora. Maestro ha sido y maestro insigne de una generación de escritores, y sus campañas fervidas, nobles, en periódicos y en volúmenes, sus ideas claras vestidas con un ropaje literario que no veló la cara al dorado solar de nuestros clásicos, quedan extendidas como fructífera herencia.

Descanse en paz el ilustre periodista.

Telegramas de la mañana.

Madrid 21—2 mañana.

Alba en palacio. — Nuevo combate. — Telegrama de pesame.

El exministro liberal don Santiago Alba, estuvo ayer en Palacio conferenciando largorato con el Rey.

La entrevista fué muy detenida y en ella se trató del proyecto del régimen local.

—Comunican de Uxda, que varios jinetes indígenas han anunciado que las tropas del coronel Felineau han sido atacadas en la noche de ayer.

No se tienen noticias de este nuevo ataque.

La columna Felineau esperaba sostener otro combate durante el día.

—El presidente del Congreso, señor Dato, ha telegrafiado á la hija del señor Calderón, expresándole su más sentido pésame por el fallecimiento de su padre, ocurrido ayer en Valencia.

La fiesta de los niños.

Merced á las gestiones de los señores que forman la Junta de la Conferencia de San Vicente de Paul, los niños asistentes á las escuelas del Patronato tendrán un día de júbilo.

Respondiendo el pueblo de Zamora como siempre al llamamiento caritativo de estos señores, para que depositase una limosna con el fin de regalar juguetes á los niños, los donativos recibidos han sido lo suficiente para que la fiesta sea de gran esplendor.

En atenta carta que hemos recibido del señor Presidente del Patronato, á la vez que se nos invita á la simpática fiesta, se nos ruega hagamos constar desde el periódico, que la Comisión organizadora del acto vería con sumo gusto la asistencia al mismo de cuantas personas lo deseen, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el local del Patronato, situado en el Paseo de los Remedios, y bajo la presidencia del señor Obispo de la diócesis.

Recogida de armas.

Sobre la prohibición y recogida de armas ha publicado el ministro de la Gobernación la siguiente Real orden:

1.º Que las armas prohibidas decomisadas se entreguen ó remitan sin demora al gobierno civil de la provincia para su inmediato envío al Parque de Artillería, caso de haberle en la capital, y si no lo hubiere, para que se inutilicen en el mismo gobierno, levantando acta del número y clase de las armas destruidas, y remitiendo copia de ella á este ministerio.

2.º Que en igual forma se proceda respecto de las armas lícitas, con excepción de las de caza, que se ocupen á quienes carezcan de licencia para su uso, una vez celebrado el juicio de faltas correspondiente; y

3.º Que en lo relativo á armas para cazar que se decomisan, se sigan observando los preceptos de la ley que regula el ejercicio de la caza.

La prensa española en Africa

EL TELEGRAMA DEL RIF

Desde 1902 viene publicándose en Melilla un periódico cuyo ardoroso é incansable esfuerzo se empleó siempre, y con escaso fruto, en la defensa de los intereses nacionales en el Norte de Africa: *El Telegrama del Rif*.

Tiene este modesto diario un brillante historial y, repasando su colección, puede verse lo que es capaz de hacer la pluma del periodista, puesta al servicio de empresas tan nobles y tan hermosas como esa que absorbe la vida toda de *El Telegrama*.

Constituye esta hoja un órgano imprescindible de comunicación constante entre España y Marruecos y es medio que aumenta de modo rápido nuestra influencia en el Imperio, porque los indígenas no pueden sustraerse á la acción incansable de la mentalidad europea que se hace sentir sobre ellos uno y otro día.

Para que esa comunicación fuese más fácil y eficaz, *El Telegrama* estableció hace mucho en sus columnas, una sección árabe, escrita en esta lengua, y desde principios del año corriente publica suplementos en árabe, en los cuales se inserta cuanto los marroquíes deben saber

de nosotros y todas las noticias interesantes del mundo musulmán.

Los indígenas, que ya tenían al diario melillense en gran estima, cuando sólo se expresaba en español, dicen ahora que *El Telegrama* es su *gaceta* y responden fácilmente á sus inspiraciones.

RESULTADOS POSITIVOS

Por Real orden de 2 de octubre último se encargó á los jefes de Fomento provinciales se ejerciera la mayor vigilancia respecto al cumplimiento del Real decreto de 30 de septiembre de 1900, relativo á la venta y análisis de los abonos químicos y minerales, con el fin de comprobar su pureza en favor de los agricultores.

Estas comprobaciones vienen haciéndose por las granjas-escuelas prácticas de agricultura regionales y establecimientos especiales desde la publicación de dicho Real decreto; y en el próximo año, no solo se hará en los mencionados Centros; sino también en los laboratorios provinciales que se crean para el próximo presupuesto, pudiendo los agricultores dirigirse directamente á los directores de los establecimientos y á los ingenieros agrónomos de las respectivas provincias.

Han dado tan buen resultado las comprobaciones que solicitaron los labradores, que en la provincia de Palencia, y en vista del informe de los ingenieros de la granja sobre una muestra presentada, el Juzgado ha decretado el procesamiento del vendedor, por haber dado por superforstato una mezcla arcilla, arena y carbón.

Los billetes de ida y vuelta

La Compañía del ferrocarril de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, hace saber que, desde el día 1.º de enero próximo, los billetes de ida y vuelta que se expidan en todas las estaciones de la red, lo serán con arreglo á las siguientes condiciones:

En virtud de lo dispuesto por la Real orden del ministerio de Fomento fecha 21 de noviembre de 1907, ha sido autorizada esta Compañía para incluir en la mencionada tarifa temporal número 2, gran velocidad, la siguiente condición especial:

«Los billetes de la presente tarifa temporal son personales, y, por lo tanto intransferibles, de conformidad con lo dispuesto en las Reales órdenes fecha 18 de octubre de 1905 y 30 de mayo de 1907, y queda prohibida en absoluto su venta. Estos billetes se expendrán exclusivamente en las taquillas de las estaciones de la Compañía, siendolos nulos y sin ningún valor los adquiridos en otra parte. Para la adquisición de estos billetes es indispensable la presentación de la cédula personal en la taquilla de las estaciones, con el fin de que el agente expendedor consigne en ellos el número de la cédula del viajero. No se admiten, bajo ninguna pretexto á los efectos de la expedición de estos billetes, cédulas que no sean del año incurso ó del año inmediato anterior, y los viajeros que no puedan presentar sus cédu-

las personales vigentes, no tendrán derecho a exigir billetes de ida y vuelta de esta tarifa. En los billetes que se expendan a los menores de catorce años, que se hallen exentos de cédulas, se consignará la palabra «niño».

Quedan obligados los portadores de estos billetes especiales, excepto los menores de catorce años, a identificar su personalidad por medio de la cédula personal cuantas veces lo soliciten los agentes de la Compañía, y todo billete utilizado por distinta persona que aquella a cuyo favor se haya expendido, será nulo y recogido, considerándose a su portador como viajero sin billete, teniendo éste que abonar el doble del precio de un billete por tarifa general en el recorrido que efectúe.

Dicha condición especial empezará a regir el día 1.º de enero de 1908, y de conformidad con cuanto en ella se dispone, no se expendirá ningún billete, excepto a los niños, sin la previa presentación de la cédula personal, cuyo número consignará en el billete el agente expendedor.

NOTICIAS

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Sobre designación de primer teniente alcalde.
- 2.º Expediente de denuncia del alcantarillado de la calle de la Rúa.
- 3.º Fianza del contratista del arbitrio sobre puestos públicos.
- 4.º Lista de los palos y leña procedente de la poda del arbolado.
- 5.º Cuenta de impresos de recetas para los médicos titulares.
- 6.º Dictámen de cuentas.
- 7.º Solicitud de don Valentín Guerra, sobre autorización para edificar.
- 8.º Reforma de la alineación de Santa María la Nueva.
- 9.º Solicitud del auxiliar de Obras, en petición de licencia.
- 10.º Relaciones de obras por administración.

La benemérita de Moraleja del Vino, da cuenta del supuesto robo de caballerías cometido en la noche del 18 al 19 de los corrientes en la morada del vecino de Casaseca de las Chanas, don Felipe Jambrina, y de cuyo hecho dábamos ayer cuenta a nuestros lectores.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil para el esclarecimiento del hecho, dió por resultado que el sirviente de la casa, Santiago Ramos Hernández, fué el que de su propio impulso hizo ver a su dueño el intento de robo que habían querido cometer cuatro hombres enmascarados.

Según declaración prestada por el Santiago, el móvil que le impulsó el hecho de referencia, fué con el objeto de captarse las simpatías de su amo, y que éste depositara su confianza en él, para en su día aprovecharse de los beneficios que pudiera reportarle, pues según manifestó, tenía intenciones de emigrar a Buenos Aires, para lo cual necesitaba recursos.

El Santiago fue detenido, y en las primeras horas de la tarde, ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción.

Por este gobierno civil han sido aprobados los presupuestos municipales de Toro, Perilla de Castro, Villanueva de las Peras, Villaveza del Agua, Rosinos de la Requejada, Torrebrades, Aspariegos y San Ciprián.

Se halla encargado interinamente del mando de la provincia, el competentísimo secretario del gobierno civil y estimado amigo nuestro, don José Mora Florín.

La sociedad Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola, no celebrará mañana su anunciada reunión de confianza, cuya fiesta se verificará el día 25, festividad de la Natividad del Señor.

El día 29 se celebrará la segunda conferencia de las organizadas por tan elegante sociedad.

El gobernador de Barcelona telegrafió al ministro de la Gobernación que ayer fueron recogidas en aquella capital más de 2 000 armas prohibidas.

El alcalde de Faramontanos de Tábara, remite informado a este Gobierno civil la instancia suscrita por don Cayetano Mato Rodríguez, protestando de la ilegalidad con que se han provisto las plazas de farmacéuticos titulares de aquel pueblo y en el de Moreruela de Tábara.

ALMENDROS plantones de dos años bien craidos y de buena clase, se venden a 10 pesetas ciento, en Fuentesauco, y a 12, puestos en la estación que se quiera, de la línea de Plaseca a Astorga, libres de gastos, regalando el 5 por 100 de frutales inertos de clases finas. Pedidos, a Marcelino del Valle, Fuentesauco.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Manuel Zurdo Martín.
Tomás los Arcos Roldán.

Defunciones.

Manuela Fraile López, de 70 años, Hospital.
Sor Saturnina Hernández Mena, de 62 años.

El obrero Gregorio Prada Nieto, víctima del accidente del trabajo ocurrido en la tarde del jueves último, continúa mejorando de las heridas que recibió en la cabeza, hallándose fuera de peligro, según nos manifestó esta mañana el facultativo señor Crespo.

Le ha sido concedida la excedencia por un año, el Oficial quinto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Angel Vara Navarro.

En el hospicio provincial han ingresado durante la semana actual, en concepto de expositos, cuatro niños y acogidos, uno.

Salieron para la lactancia y crianza, diez.

En el departamento de la cuna, hay ocho amas y siete niños.

CONSULTA MÉDICA

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NIÑOS

DE

D. Joaquín Pascual Sánchez.

De diez a doce y de dos a tres de la tarde.

Pobres: martes y viernes, de dos a tres de la tarde.

Calle de Martínez Villergas, 12, principal, Zamora.

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado municipal de Corrales, don Gabriel Pacheco Benito.

La inspección de mercados y plazas durante la próxima semana, ha sido encomendada al concejal don Felipe Suárez.

Hasta el día 30 del actual no habrá señalamiento de juicio oral en esta Audiencia.

La Administración de Correos de Valladolid, remite a este gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, un edicto citando a don Indalecio Barrera, cartero que fué de San Esteban del Molar, para que en el término de diez días

comparezca a responder de los cargos que resultan contra el mismo en el expediente administrativo de reintegro de varias cantidades abonadas por el Estado, como indemnización de un certificado de valores en metálico por cantidad de 36 pesetas, impuesto por don Juan Celleruelo.

Hasta el día 27 del actual continuará abierto el pago a las Clases pasivas, en esta Tesorería de Hacienda.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**.

En la depositaria municipal se abrirá pasado mañana el pago de la mensualidad corriente a los empleados del mismo.

De la estadística confeccionada por los serenos, resulta que en la capital existen 328 miradores.

En el juzgado de Bermillo se instruye causa criminal por robo de 26 pesetas en metálico al vecino de Torregamones, Manuel Pascual, siendo éste lesionado al serle sustraída por los ladrones dicha cantidad.

El vecino de Toro, Ezequiel Méndez, ha denunciado al juzgado que con motivo de un altercado que había tenido con un sujeto llamado Pascual (a) el *Guapico*, fué agredido por éste el día 9 del actual, causándole lesiones que le han durado nueve días.

El día 18, al regresar del campo, el denunciante se halló de nuevo con el Pascual, quien le volvió a agredir haciéndole un disparo, sin que por fortuna hiciese blanco.

En la actualidad existen recluidos en esta cárcel 56 hombres y 14 mujeres.

Por lesiones inferidas al vecino de Villabuena, Abad Gómez Martín, ha sido denunciado al juzgado su convecino Martín Manso.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido de ropa blanca para señora y niños.

Equipos para recién nacidos y gorros para bautizo.

Elegantes delantales de señorita y niñas; guantes, géneros de punto y perfumaria.—Zorrilla, 5.

En Serantes, pueblo de la Coruña, ha ocurrido un sensib e suceso.

Se escapó de su casa un joven monomaniaco, apoderóse de un bote en la playa y se internó en el mar, desconociéndose hasta ahora la suerte de aquel desgraciado.

Ha sido declarado apto para el ascenso inmediato, el coronel de carabinieri don Federico de Nicolás y Gisnero.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer tarde salió para Coreses y Madrid, el comandante de caballería don Heliodoro García Santos.

Mañana celebrará junta general extraordinaria, la Sociedad Anónima *El Porvenir de Zamora*.

Para Madrid y Barcelona salió ayer el comandante del regimiento Toledo y querido amigo nuestro, don Arturo Lerroux.

Por acuerdo del Tribunal que juzga los ejercicios de oposición a ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado se han suspendido aquellas hasta el día 10 de enero próximo, en que volverán a reanudarse a las nueve de la mañana, dando comienzo ese día el segundo ejercicio.

No hay quien presente un surtido en calzado de todas clases, como la casa **ARACIL**, desde el precio de DOS pesetas en brodequines para señora, hasta las mejores botas suizas, como tiene acreditado hace muchos años.

Dicen de Madrid, que ayer conferenció extensamente con el señor ministro de la Guerra una comisión de Medina del Campo, que está gestionando el traslado a dicha población del regimiento caballería de Albuera, de guarnición en Salamanca.

A fines de este mes es esperado en esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, don José Varea la Limia.

LIBRAMIENTOS

á cobrar el lunes en esta Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
Francisco Losada	489
Froilán Vidal	473
Manuel Vega	1700
Francisca García	158
Bernardo Maté	3177
Natalio Barrón	4297
Ventura Madrigal	34 50
Luis Justo	237 12
Manuel González	100
Manuela Arias	74 10
Saturnino Santos	494
Santiago Jalón	250
José Escudero	61
Manuel Díez	36
Ramona Ruíz Zorrilla	288
Federico Martín	51 86
Bernardino Fernández	
Bobo	58
Juan Bautista Rodríguez	148
Félix Gaiarza	308
Pablo Alonso	165

Se advierte á los interesados que si antes del 31 de los corrientes, no los hacen efectivos, serán devueltos al ministerio.

Ha sido nombrado oficial quinto de esta Tesorería de Hacienda, el aspirante de primera clase don José Jiménez Soriano.

El juicio que había de celebrarse en esta Audiencia, por lesiones, ha sido suspendido por no comparecer el procesado, que al parecer se halla en Buenos Aires.

Durante la semana actual ha habido en el hospital de la Encarnación el siguiente movimiento:

Entradas, 8; salidas, 12; defunciones, 4

TERRIBLE ESCANDALO

fué el que se promovió ayer en la calle de Santa Clara, frente al establecimiento **La Estrella de Oro**. Primera casa en fiambres y comestibles finos, por querer admirar los elegantes escaparates donde se exhiben las cestas y comestibles adornadas con exquisito gusto, al igual de los demás artículos propios de Navidad.

El alcalde señor Arribas, ha dado las oportunas órdenes para detener a todos los ciclistas que no hayan satisfecho el impuesto municipal, recogidos en la máquina.

La orden del señor Arribas será cumplida por los agentes municipales.

El señor Feijóo y otros dos dueños de circo ecuestre, han solicitado de la alcaldía se les reserve, para la feria de Botijero, la Plaza de San Gil, con el fin de instalar un pabellón.

Entre los serenos y suplentes han surgido antagonismos sobre la repartición de las propinas que recibían del vecindario en las próximas Pascuas.

Una comisión de agentes nocturnos visitó hoy al señor alcalde, y

nos consta que no les debió ser muy grata la entrevista con la autoridad local, la que les amonestó dándoles determinado plazo para ponerse de acuerdo y si así no lo hicieran les retiraría la autorización para postular.

ULTIMA HORA

Madrid, 21—(2 tarde.)

La reunión del "cine"

La Comisión del proyecto de ley del régimen municipal y provincial, aprobó ayer con ligera discusión los artículos 285 al 371 y esta tarde seguirán examinando los artículos adicionales.

A la reunión no concurrieron los representantes de las minorías liberal y democrática.

Entierro de Calderón.

Ayer tarde se verificó en Valencia el entierro del ilustre periodista Alfredo Calderón, concurriendo millares de personas de todos los partidos políticos y clases sociales.

El coche fúnebre iba cubierto de coronas, y el duelo era presidido por el teniente alcalde señor Cuber, y representaciones de las fuerzas vivas del país.

El paso de la comitiva fué presenciado por inmenso público y aquella ocupaba medio kilómetro de extensión.

En honor de Calderón.

Dicen de la capital del Turia, que los concejales republicanos disgustados por el proceder del alcalde monárquico, pedirán pasado mañana, que se levante la sesión en señal de duelo, y que la Corporación se traslade al cementerio civil con la música para depositar coronas sobre la tumba del gran republicano, Alfredo Calderón.

La Junta del Censo.

En el Congreso se reunió ayer la Junta Central del Censo, despachando un sinnúmero de consultas de las Juntas provinciales, todas de escaso interés.

En favor de una huérfana.

La minoría republicana propondrá al Congreso que el sueldo modesto que el nunca bien llorado Alfredo Calderón disfrutaba en la Secretaría de la Cámara, como bibliógrafo del mismo, se conceda á la desgraciada huérfana, dotada con las suficientes cualidades de ilustración para su desempeño.

El señor Dato apoyará la idea en la Comisión de gobierno interior.

La eterna cuestión.

Apesar de las continuas conferencias que los presidentes del Congreso y Senado celebran con las minorías, sigue ignorando cuándo se aprobarán los presupuestos.

Sesión doble.

Asegúrase que el próximo lunes y á fin de abreviar la discusión de los presupuestos, las Cámaras celebrarán sesión doble.



LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas.

Delegado inspector en esta provincia, DON ANTONIO MARTIN. - San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C. INGENIEROS

(Casa fundada en 1883). Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS. MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C. Ltd.

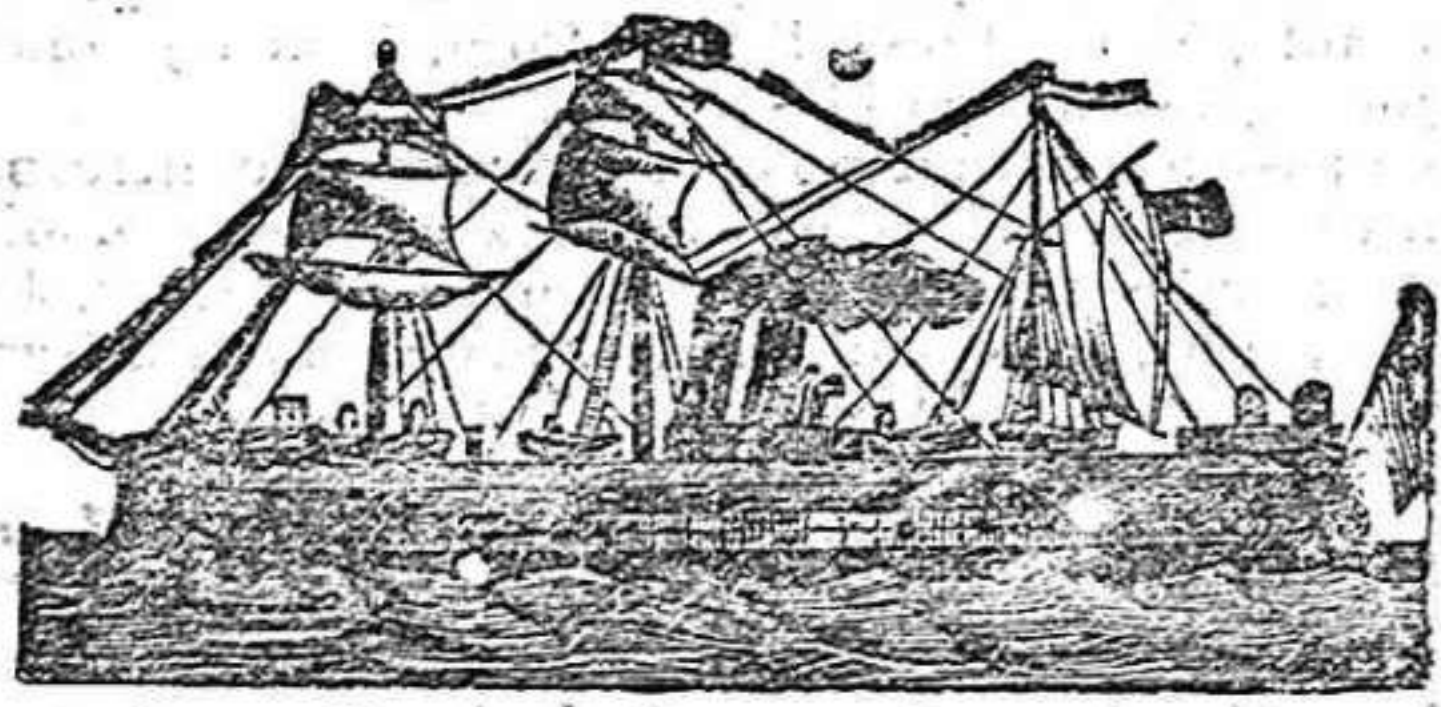
[Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc. - Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tubos de hierro, goma y lona. Correos para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras. Gradas, Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS. - VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRI.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 17 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LÍNEA DE VAPORES DE ANTOGUEI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 15 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor de 3.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

En días dos veces a la semana para todo el litoral de España. Atención cargo y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan gratis en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin pagar nada.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS. - MARIN. - Fábrica de Fundición. - Talleres Mecánicos. - Serrería

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LÍNEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Stuttgart, Darmstadt, Karlsruhe, Aldenburg, Gotha, Welmar.

LÍNEA DE CUBA

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Norderney, Helgoland, Backun.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles. Para más informes, dirigirse a

PABLO MEYER Y COMP. Plaza de Mina. - La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

Table with columns: Subscription type, Price. Includes En la capital, un mes; Fuera de la capital, un trimestre; Número corriente; atrasado.

PAGO ADELANTADO

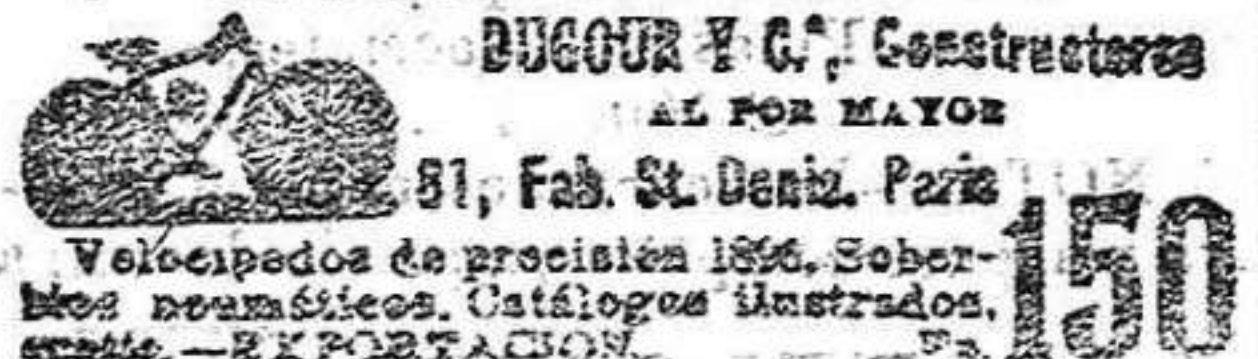
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Los esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro matutino ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR



Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Límite

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 27 de diciembre de 1907, el vapor correo Fernambuco. Cap Vilano. Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 6 de enero de 1908, el vapor correo Cap Roca. Para PARA. y MARANHAO se despacha de VIGO el 12 de enero de 1908, el vapor correo Cap Roca. Para PARA. y MARANHAO se despacha de VIGO el 7 de enero de 1908, el vapor correo Cap Roca. Para PARA. y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de enero de 1908, el vapor correo Cap Roca. Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 25 de diciembre de 1907, el vapor correo Cap Roca. Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAYRE. BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO.

Estos manifiestos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

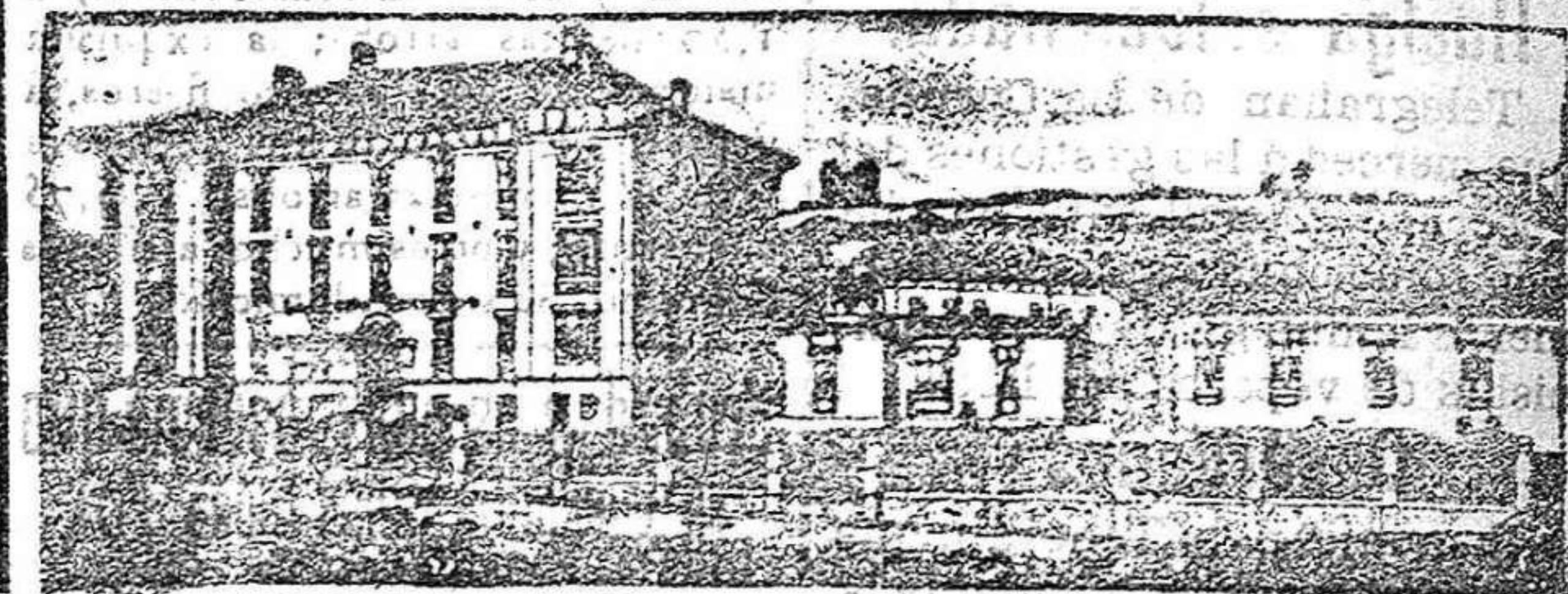
La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

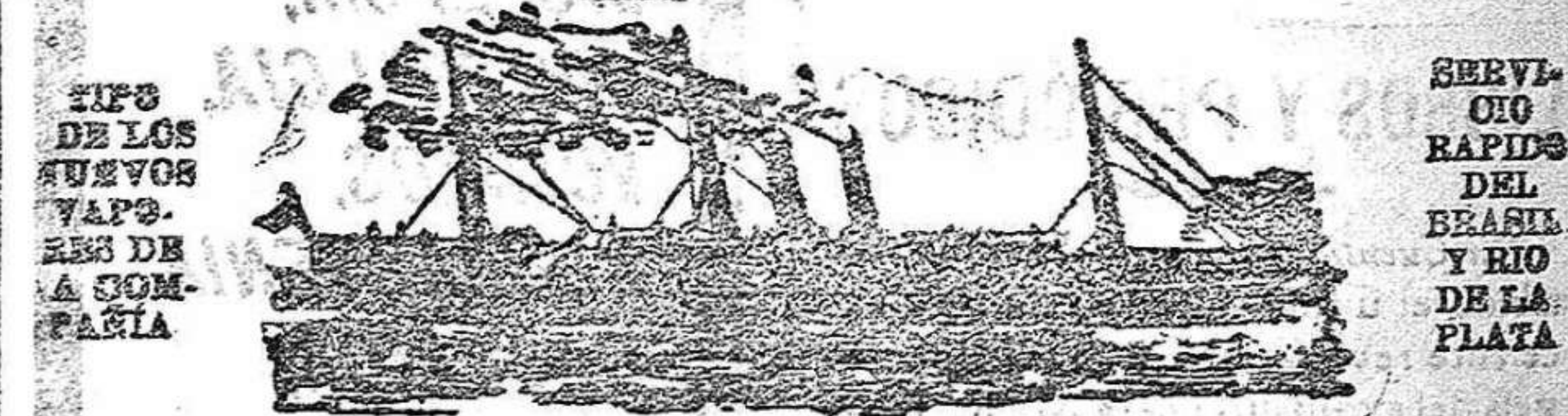
SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro atendido a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. En numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Línea del Brasil y Rio de la Plata. VIAJE DE IDA. El día 1.º de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON. El día 8 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE. El día 15 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA. El día 29 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, NILE. VIAJE DE REGRESO. El día 5 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA. El día 12 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor MAGDALENA. El día 19 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON. El día 26 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor DANUBE. Línea de Cuba y Méjico. El día 25 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 15 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Listos cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad. Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine & Hijos. En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAW DURAN. NOTA. Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña en el viaje es la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcaban en el vapor de otra Compañía.

La Catalana La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1866

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Manuel Morán Sánchez. - CANO, 3, JUNTO AL SEMINARIO

SE VENDE PAPEL MANILA